5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 3 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, para la notificación por edicto de los requerimientos de documentación, al estar en ignorados paraderos los interesados detallados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer, en el plazo de un mes ante el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal –Edificio Administrativo– para la notificación del contenido íntegro del Requerimiento de Documentación de Título de Familia Numerosa.

NÚM. EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
11/14341/2012	TAMARA PONCE ZAMBRANO
11/12059/2012	MARÍA DEL MAR BARRERA NEVADO
11/12975/2012	IRENE DOMÍNGUEZ PÉREZ
11/617/2000	GUILLERMO GONZÁLEZ PÉREZ
11/9518/2012	INMACULADA BARRIOS RODRÍGUEZ
11/10219/2007	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Cádiz, 3 de diciembre de 2013.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.